

10 ES 11 21 22	NUMERO 271.371	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 8 Abril 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 DIC. 1983

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B26 F1/4 4</i>
------------------------	---

52 TITULO DE LA INVENCIÓN

CORTADOR-MOLDEADOR PARA OBJETOS

61 SOLICITANTE (S):

De LYDIA MAYNE FUJABET

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, C/Chile nº 10

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cortador moldeador que define el perimetro de algunos objetos de adorno realizados a material fraguante y endurecibles al secar.

Es conocido el recorte perimetral de piezas como galletas, 5. hojas, pétalos u otros objetos que partiendo de una masa fácilmente fraguables y endurecibles al secar pueden componer elementos de adorno o, simplemente, de uso domestico, pero en cada caso se han tenido que utilizar perimetros regulares o 10. continuos pues la construcción del molde productos de piezas con perimetros ondulados, discontinuos o, simplemente, dentados tropezaban con dificultades muy poco compensatorias en los costos de este tipo de objetos.

Con el fin de disponer de un cortador-moldeador capaz de 15. componer una pieza de contorno dentado e irregular se ha ideado que partiendo de una cinta metalica, de deformación permanente, se realicen unos cortes transversales a media anchura con lo que el propio momento de torsión producido por la acción de cizalla de las dos hojas deformen una de las aletas creadas sacándola del plano de la cinta formando un borde de 20. corte dentado, conformando un contorno cerrado y dentado muy conveniente para crear elementos de adorno tipo hojas, pétalos etc. a un costo muy bajo.

Vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida de la misma, dada a titulo de ejemplo, sin caracter limitativo. 25.

En los dibujos:

la fig. 1 muestra una vista perspectiva de un cortador-moldeador, según la invención, y

la fig. 2 se esquematiza la forma de como se siluetea y corta un elemento de adorno en forma de hoja dentada utilizando el cortador-moldeador según la invención.

5. En los dibujos hemos representado por 1 la cinta metálica de rigidez suficiente para que los cortes a medio espesor 3 se mantengan en deformación permanente, pudiéndose cerrar, enlazando las puntas libres 2 para componer una figura caprichosa fácilmente moldeable. Los cortes 3 resultan doblados dando, a la línea perimetral, una serie de entrentes y salientes que simulan los dientes de una hoja que al cortar, con la cinta 1 una masa 4 blanda y fraguable por secado se llegará a componer un elemento 4 muy similar a una hoja.

15. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la dimensión proporcional y relativa de la cinta con relación a su propio ancho, cualquiera la entidad, frecuencia y profundidad de los cortes al canto, cualquiera el medio de enlazar y sujetar los extremos libres para cerrar la forma y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

= . =

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes

5. REIVINDICACIONES

1.- Cortador-moldeador para objetos c a r r i a c -
t e r i z a d o por el hecho de constar de un lazo cerrado
laminar rígido que conforma la forma perimetral del objeto a
moldear y en uno de cuyos centros se provocan cortes perpendi-
10. culares al eje longitudinal de la lámina que construye el la-
zo que por la propia acción de la cizalla quedarán ligeramen-
te basculados del plano general de la lámina, componiendo en-
trantes y salientes armónicos que crean aspecto dentado en el
cuerpo a moldear al realizar el corte.

15. 2.- Cortador-moldeador para objetos

Lo que se describe en la presente Memoria que consta de
cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámi-
na de dibujos.

Madrid, a 8 de Abril de 1983

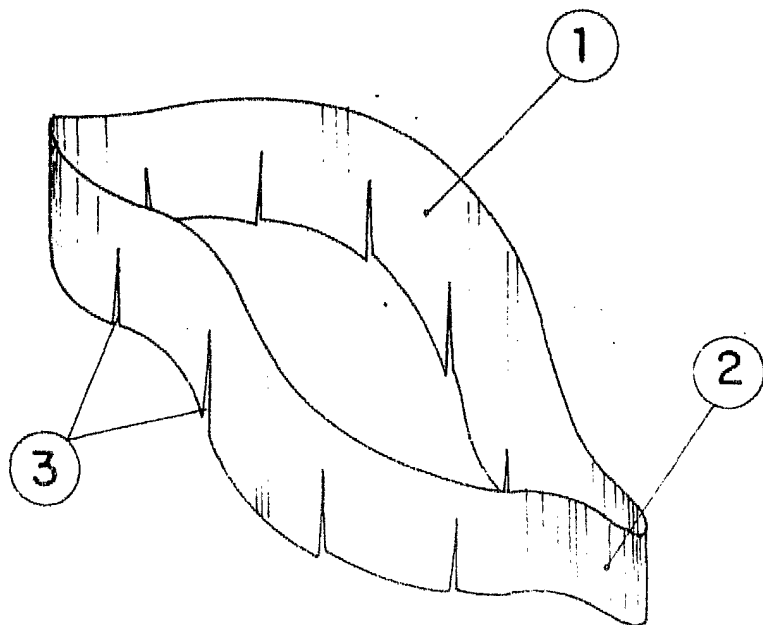


FIG. 1

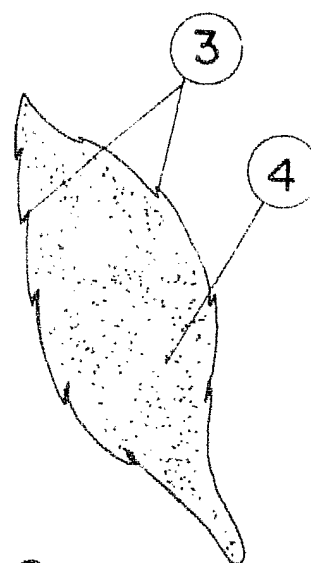
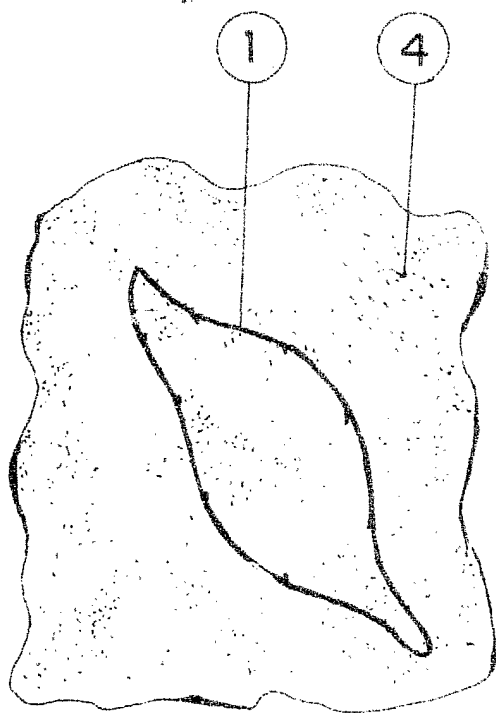


FIG. 2